



República del Ecuador
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil – UTEG
Facultad de Estudios de Postgrados

Proyecto de Titulación en opción al título de Magister en:
Maestría en Finanzas con mención en Tributación

Tema del Proyecto de Titulación:
**“El sistema tributario ecuatoriano y su incidencia en la PYMES del sector
manufacturero de la ciudad de Guayaquil periodo 2015 - 2019”**

Autor:
Econ. Pedro Antonio Muñoz Procel

Director del Proyecto de Titulación:
Ing. Pedro Alfredo Huacón Cruz

Septiembre 2024
Guayaquil– Ecuador



República del Ecuador

Facultad de Estudios de Postgrados

Declaración de responsabilidad

Yo, Muñoz Pedro

DECLARO QUE

El Trabajo de Tesis **El sistema tributario ecuatoriano y su incidencia en la PYMES del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil periodo 2015 - 2019**, en opción al Título de **Magister en Finanzas con mención en Tributación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Tesis referido.

Guayaquil, al 12vo día del mes de septiembre del 2024

EL AUTOR

MUÑOZ PEDRO



DEDICATORIA

Mi proyecto de titulación se lo dedico con todo cariño, amor y gratitud a mi mama por ser siempre mi continuo apoyo y soporte para mantener un camino de progresión. Ser la persona que me inculco metas de desarrollo, que me dio la confianza siempre para creer en que un trabajo arduo siempre da recompensas. Ese persona que con el ejemplo me motivo a querer siempre crecer y resaltar en el ámbito del estudio y profesional.



AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos a mi familia por entender los momentos de aislamiento para realizar la investigación y estudio de lo expuesto en esta tesis, y a mis compañeros de trabajo y jefes que he tenido en mi trayectoria profesional, todos tienen parte del enfoque y crítica realizada en esta investigación ya que me permitieron mantener continuo debate entre las ideas expuestas y diferentes alternativas bajo perspectivas económicas y sociales que ellos me contribuían.

En especial agradecimiento a Diana Martínez Pico por ser siempre ese mensaje de apoyo y empuje, de diferentes maneras siempre encontró la manera de impulsar el creer en uno mismo y continuar con los trabajos realizados.

RESUMEN

El proyecto de investigación, es un análisis de los incentivos tributarios y su incidencia en el desarrollo económico de las PYMES, de la ciudad de Guayaquil durante el año 2015 - 2019, en cual se diagnostica la aplicación de los incentivos tributarios en el sector manufacturero, para lo cual se describe la parte teórica, donde se da a conocer los acontecimientos en el país y la ciudad; mientras que el estudio de campo muestra que los empresarios desconocen de incentivos tributarios para el sector, este indicador muestra que la aplicación de los incentivos por parte del SRI en cuanto a las prácticas dentro del sector son desconocidas o no están sociabilizadas de una manera adecuada. Gran parte de los comerciantes consideran que los pagos de impuestos son excesivos, por lo que poco más de la mitad menciona que existe una proporcionalidad en estos pagos, además que consideran que existe un retraso en el desarrollo del sector, esto a falta de políticas públicas y fiscales. De igual forma se da a conocer que los incentivos inciden de forma directa en el desarrollo del sector, se propone que el estado genere estrategias que coadyuven el desarrollo del sector encaminado a la sostenibilidad y por ende el crecimiento económico del país.

Palabra Clave: comercial, MIPYMES, Grandes empresas, incentivos, estrategias

ABSTRACT

The research project is an analysis of tax incentives and their impact on the economic development of SMEs in the city of Guayaquil during the year 2015 - 2019, in which the application of tax incentives in the commercial sector is diagnosed, for which the theoretical part is described, where the events in the country and the city are made known; While the field study shows that entrepreneurs are unaware of tax incentives for the sector, this indicator shows that the application of incentives by the SRI in terms of practices within the sector are unknown or are not socialized in an adequate way. A large part of the merchants consider that the tax payments are excessive, so just over half mention that there is a proportionality in these payments, in addition they consider that there is a delay in the development of the sector, this in the absence of public policies and prosecutors. In the same way, it is announced that the incentives directly affect the development of the sector, it is proposed that the state generate strategies that contribute to the development of the sector aimed at sustainability and therefore the economic growth of the country.

Key word: commercial, MIPYMES, Large companies, incentives, strategy

INDICE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	4
1. Antecedentes de la investigación	4
1.2. Planteamiento del problema	7
1.2.1. Formulación del problema	9
1.2.2. Sistematización del problema.....	9
1.3. Objetivos de la Investigación	9
1.3.1. Objetivo general	9
1.3.2. Objetivos específicos.....	9
1.3.3. Justificación de la investigación.....	10
1.5. Marco de referencia de la investigación.....	11
1.5.1. Ambiente económico.....	11
1.5.2. Teorías de las PYMES	11
1.5.3. Evolución de las PYMES.....	12
1.5.4. Análisis de los sectores económicos	14
1.5.5. Reforma tributaria.....	17
1.5.6. Alcances de la gestión financiera	17
1.5.7. Concepto de gestión financiera.	18
1.5.8. Incentivos tributarios.....	18
1.5.9. Tributos en Ecuador.	18
1.5.10. Características y Clasificación de los incentivos	19
1.5.11. Rentabilidad	19
1.5.12. Aplicación de los incentivos.....	20
1.5.13. Elusión Fiscal o Tributaria	21
1.5.14. Evasión Tributaria.....	21
1.5.15. Exenciones contempladas en la LORTI.	22
1.5.16. Actividades Económicas del Sector de Manufactura.....	22

CAPITULO II. MARCO METODOLÓGICO.....	23
2. Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación	23
2.1. Diseño de la investigación	23
2.2. Alcance de la investigación.....	23
2.3. Enfoque de la investigación	24
2.4. Métodos de investigación.....	25
2.4.1. Métodos Lógicos:	25
2.4.2. Métodos empíricos:	25
2.5. Unidad de análisis, población y muestra.....	26
2.6. Variables de la investigación, operacionalización	27
2.7. Fuentes, técnica e instrumentos para la recolección de información..	29
2.8. Tratamiento de la información.....	29
CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
3. Análisis de la situación actual: descriptivo, comparativo, evolutivo y tendencia de las MiPymes de Guayaquil	30
3.1.1. Evolución de la recaudación de impuesto PYMES.....	31
3.1.2. Evolución de la actividad empresarial en la ciudad de Guayaquil	32
3.2. Resultados de la investigación de campo	33
3.2.1. Encuesta a los empresarios	33
3.3. Entrevista a supervisor de recaudaciones del Servicio de Rentas Internas de la regional Guayaquil	43
3.4. Entrevista a representante de la Superintendencia de Guayaquil (área de investigación).....	44
3.5. Análisis del desarrollo económico de sector comercial de la ciudad de Guayaquil.....	45
3.5.1.Recaudación tributaria sector comercial en la ciudad de Guayaquil	47
3.5.2. Estrategias diseñadas, que permitirán que los incentivos tributarios promuevan el desarrollo del Sector Comercial de la ciudad de Guayaquil	48
CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES.....	51
BIBLIOGRAFÍA	52

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 NUMERO DE MYPIMES Y GRANDES EMPRESAS 2015 AL 2018.....	26
TABLA 2 OPERACIONALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN	28
TABLA 3 NÚMERO, INGRESOS, CRECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES	30
TABLA 4 VARIACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LAS PYMES	31
TABLA 5 EVOLUCIÓN DE LAS PYMES	32
TABLA 6 TIEMPO QUE SE DEDICA A LA ACTIVIDAD COMERCIAL.....	33
TABLA 7 CONOCIMIENTOS DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS	34
TABLA 8 PAGOS EXCESIVO	35
TABLA 9 ESTADO PROPONE A INCENTIVAR EL PRODUCTO NACIONAL	36
TABLA 10 PROPORCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ACORDE A SU REALIDAD ECONÓMICA.....	37
TABLA 11 INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS EN EL SECTOR COMERCIAL.....	38
TABLA 12 CARGA TRIBUTARIA	39
TABLA 13 IMPACTO DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS	40
TABLA 14 CARGA TRIBUTARIA Y LA RELACIÓN EVASIÓN DE IMPUESTO	41
TABLA 15 RELACIÓN RECAUDACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL CON EL TOTAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	47
TABLA 16 RELACIÓN RECAUDACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL CON EL TOTAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL	48

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 EVOLUCIÓN DEL SECTOR MANUFACTURERO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL 2007-2015.....	6
ILUSTRACIÓN 2 CARGA TRIBUTARIA ECUADOR	7
ILUSTRACIÓN 3 EVOLUCIÓN DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS EN EL PERÍODO 2012 - 2016	12
ILUSTRACIÓN 4 EVOLUCIÓN DE LAS MEDIANAS EMPRESAS EN EL PERÍODO 2012 - 2016	13
ILUSTRACIÓN 5 VARIABLES DE CLASIFICACIÓN: SECTOR ECONÓMICO	14
ILUSTRACIÓN 6 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS PERÍODO 2016-2019.....	15
ILUSTRACIÓN 7 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE VENTAS PERÍODO 2016-2019 ..	16
ILUSTRACIÓN 8 DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS DE EMPLEO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS	16
ILUSTRACIÓN 9 TEMPO DE DEDICACIÓN	33
ILUSTRACIÓN 10 CONOCIMIENTOS DE LOS INCENTIVOS.....	34
ILUSTRACIÓN 11 PAGOS EXCESIVO	35
ILUSTRACIÓN 12 PROPUESTA DEL INCENTIVO	36
ILUSTRACIÓN 13 PROPUESTA DEL INCENTIVO	37
ILUSTRACIÓN 14 PROPUESTA DEL INCENTIVO	38
ILUSTRACIÓN 15 CARGA TRIBUTARIA	39
ILUSTRACIÓN 16 IMPACTO DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS.....	40
ILUSTRACIÓN 17 CARGA TRIBUTARIA Y EVASIÓN DE IMPUESTO.....	41

INTRODUCCION

Durante las últimas décadas Ecuador, ha elaborado una serie de reformas tributarias que como objetivo primordial es buscar una coyuntura entre los efectos endógenos y el desarrollo económico de país, por tal motivo el desarrollo de este proyecto de investigación se analiza los efectos tributarios que ha tenido el sector de manufacturero durante el periodo 2015 al 2019.

Estas reformas tributarias en los últimos años, las cuales han sido diseñada, elaborada e implementadas, acorde a las necesidades vigentes, argumentadas en una política económica y tributaria, es por ello que el estado ecuatoriano ha decidido medidas para incentivar la inversión y producción dando paso a los cambios en las leyes tributarias, sin embargo, no existe una clara diferenciación de los incentivos a los cuales pueden acogerse los diferentes sectores productivos.

Es evidente, el crecimiento y desarrollo constante y sostenido de las “PYMES” en las últimas décadas, ha originado que las diferentes administraciones tributarias determinen actividades estratégicas, lo cual ha generado que muchas empresas, que se encontraban fuera del sistema tributario, estén integradas al servicio de Rentas Interna para su participación tributaria.

Está claro que uno, de los graves problemas que se puede determinar es el desconocimiento y la falta de actualización con respecto a la normativa tributaria, la cual ha ocasionado que la mayoría de las PYMES del sector manufacturero, se hayan podido beneficiar de los incentivos tributarios. Es imperante que ante una crisis económica en el país se ve comprometida la rentabilidad de las PYMES, así como su permanencia en el mercado, por lo que

con la aplicación de los incentivos tributarios lo que se prevé es atraer inversión, incrementar la producción nacional y mejorar la rentabilidad.

El propósito de esta investigación, es analizar la influencia que ha tenido el sistema tributario sobre las pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Guayaquil. Periodo 2015 - 2019. La investigación es de carácter socioeconómico y político; debido a la gran importancia de los resultados obtenidos permite recomendar a la administración tributaria tomar acciones con el segmento de contribuyentes que incumplen con sus impuestos y encontrar soluciones para que ellos cumplan con sus obligaciones y sus efectos en sector manufacturero.

La importancia de esta investigación, surgió de la necesidad de identificar el impacto positivo que han tenido como efecto las reformas sobre la pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Guayaquil, las mismas que aportan con tributos y erradicación de desempleo, mejorando de esta forma la calidad de vida de los habitantes y dinamizar la economía del país. Por este motivo es necesario dar a conocer la importancia que tienen las reformas dentro del sistema tributario, considerando que la carencia de políticas tributarias, da como resultado el incremento de los niveles de evasión y elusión tributaria.

Dentro de los objetivos específicos de la investigación se basaron en analizar la evolución estratégica que ha tenido la Administración Tributaria Ecuatoriana, identificar las reformas tributarias que se han aprobado en beneficio del sistema tributario ecuatoriano, analizar las actividades del sector manufacturero, contrastando el número de ellas que existen dentro de la ciudad de Guayaquil.

De acuerdo (Velásquez, 2020) “indica el crecimiento del gasto ha sido mayor que el del ingreso público, debido a que los esfuerzos por alcanzar una disciplina fiscal no han sido suficientes”. Una diligente gestión del sector fiscal se

enfoca en el incremento adecuado de la recaudación de tributos y el control del gasto público considerando la gestión social.

Por este motivo el presente proyecto de investigación, busca identificar si las empresas del sector manufacturero que tipo de efecto han tenido por parte del sistema tributario dentro de los mismo se evalúa si han aplicado los incentivos tributarios determinados en las leyes vigentes que le permitan adquirir mejores condiciones financieras, tributarias, fortaleciendo las capacidades con el objetivo de mejorar su productividad y competitividad.

En el Capítulo I podemos ver la descripción el antecedente de la investigación, así como su delimitación, determinar el objetivo general, argumentados con los objetivos específicos, posteriormente su justificación, y por último el marco referencial, donde se presentan los planteamientos teóricos sobre el tema de investigación, aclarando algunos conceptos e ideas relacionado al proyecto de investigación.

En el Capítulo II se describe la metodología, donde se definió el tipo de investigación a realizarse, los materiales, métodos y recursos, fuente de origen de los mismos.

En el Capítulo III se describe los resultados y discusión del proyecto, donde se presentan los análisis de los resultados su respectiva interpretación.

CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

1. Antecedentes de la investigación

Los impuestos como historia, tuvieron su origen desde las primeras sociedades humanas (comarcas), que eran aplicados por los soberanos o jefes en forma de tributos (aranceles), muchos de los cuales eran destinados para asuntos ceremoniales y para las clases dominantes. La posible defraudación de impuestos teniendo el carácter y destino que se les daba eran poco comunes considerando el tamaño de las comunas, debido al control directo que de la recaudación hacían sacerdotes y soberanos.

Para los tiempos de las colonias, los indígenas adoraban a sus dioses y ofrendaban animales, oro, entre otros tributos; luego de ello siguieron los latifundistas, cobraban dotes por cultivar o criar animales domésticos (como especie de paga). De acuerdo a la evolución de la civilización existieron los imperios o reinos, sus autoridades cobraban un impuesto para financiar las guerras y colonizaciones de tierras (la cuota de los aldeanos); sucesivamente a ello las iglesias regentadas en religiones, recibían diezmos como contribuciones, estos diezmos eran impuestos.

La importancia de los tributos toma fuerza en que a través de ellos el Estado pueda ejecutar obras para lograr el bienestar de la sociedad (dotando un buen estilo de vida), debido a la alta carga impositiva se ha generado un problema a nivel mundial como es la evasión y elusión de impuestos (ambos escenarios son fatales para las recaudaciones), lo que dificulta la obtención de recursos por parte de la administración tributaria.

El Ecuador durante las últimas décadas, ha sufrido una de las mayores crisis económicas, lo que ha provocado que no se obtenga el desarrollo esperado en el sector empresarial, los ingresos tributarios son los de mayor relevancia en el presupuesto general del Estado, el cual a través de la administración del

gobierno y las diferentes instituciones son empleados en obras o servicios para los ecuatorianos.

Para este punto se consultaron investigaciones similares realizadas por otros autores, permitiendo conocer cómo lo abordaron y sus hallazgos. El desarrollado por (Washco, 2015) que estuvo enfocado en analizar las reformas tributarias aplicadas en Ecuador y su influencia en la recaudación durante el periodo 2009 - 2013, considerando como principales tributos el Impuesto al Valor Agregado IVA, el que se grava sobre la renta, el de salida de divisas y el ICE o impuesto a consumos especiales. Por lo que la autora justifica el estudio debido a la importancia de los tributos en el país al permitir financiar el gasto público destinado a servicios sociales para las diferentes inversiones que el estado desea desarrollar en el país.

El siguiente proyecto de investigación, esta direccionado a evaluar la política impositiva aplicada en el país y cómo esta ha impactado la evolución del sector manufacturero de la PYMES de la ciudad de Guayaquil, y la recaudación tributaria durante el periodo 2015 - 2019. Se puede determinar, que a pesar de incrementar los impuestos no se han logrado mejoras suficientes en la recaudación recomendando que se fomente la estructura productiva del país. Dicha mejora tendría un impacto favorable la reducción de la evasión fiscal, siendo una práctica común en el Ecuador que se intensifica a medida que se diversifican los impuestos en el país.

“Ecuador es considerado uno de los países en tener una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas en su entorno empresarial, y esto ha sido de especial interés desde el año 2007 ya que se ha buscado desde el Gobierno varios mecanismos de impulsar su crecimiento y desarrollo de tal manera que sean también un motor de la economía como lo son las grandes empresas. En el Ecuador las empresas constituidas y consideradas como PYMES representan más del 80% según datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y

Seguros del Ecuador, específicamente en sectores de servicios”. (Seguros, 2017)

“La Industria Manufacturera es el principal sector de generación de valor agregado de la economía ecuatoriana, representa el 13.6% del PIB, pero registra el 8% del total de las empresas del país, concentrando el 22% del total de los ingresos del sector empresarial. Junto a los sectores Comercio y Agrícola, son los de mayor diversificación en número de actividades económicas en el sistema productivo ecuatoriano”. (sostenibles., 2020)

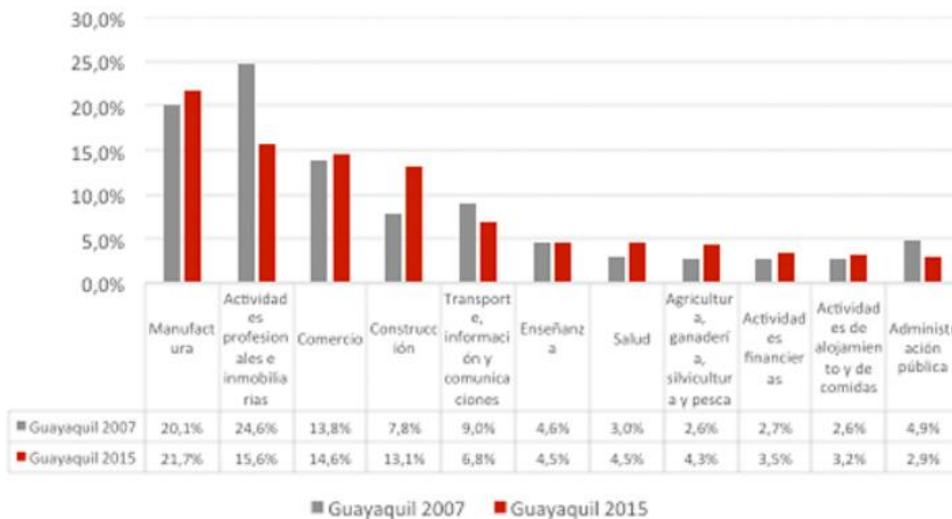


Ilustración 1 Evolución del sector Manufacturero de la ciudad de Guayaquil 2007-2015
Fuente: INEC

De acuerdo a la ilustración 1, se puede evidenciar que el sector manufacturero ha crecido en comparación con los otros sectores de la economía, este dato nos conlleva que el sector es que muestra mayor dinamismo entre todos los sectores, y toda decisión puede influir en efectos positivos o negativos.

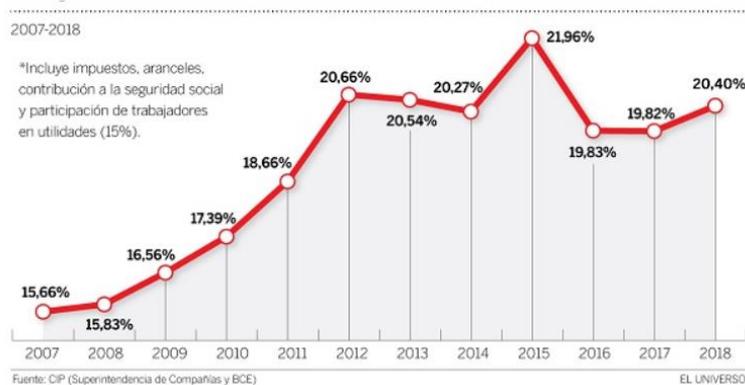


Ilustración 2 Carga tributaria Ecuador
Fuente: INEC

De acuerdo Ilustración 2, podemos visualizar que el País posee una considerable carga tributaria, el efecto que este podría tener en el sector es considerable para evaluar sus desarrollos económicos.

1.2. Planteamiento del problema

Para Ecuador, a finales del siglo XX se dieron los más grandes avances en materia tributaria. Se debe resaltar que tras la creación del Servicio de Rentas Internas (SRI) el 2 de diciembre del año 1997 por disposición del Congreso Nacional de aquel entonces, se mejoró la recaudación fiscal de manera considerable, teniendo dicha entidad esta competencia a nivel nacional persiguiendo el fortalecimiento de la cultura tributaria y la lucha contra la evasión de impuestos y las elusiones que grandes corporaciones estaban acostumbradas, que ya desde esa época representaba un gran problema para el Estado (Internas, 2016) Para dicho fin, es conocido que esta entidad en los últimos años ha logrado optimizar la recaudación de impuestos con sus múltiples estrategias, no sólo al demostrar un seguimiento más eficiente sino por los cambios que se han dado con respecto a las leyes tributarias y por ende su cultura tributaria.

Desde otra óptica, la recaudación también depende del número de impuestos vigentes, mismos que han mantenido una evolución. Al consultar el sitio oficial de esta entidad se identifican que al año 2016 existían un total de 17

impuestos vigentes que corresponden al gravado sobre la renta, el impuesto al valor agregado, aquellos de fomento ambiental, y que se gravan a consumos especiales, entre otros que afectan en forma directa o indirecta al desarrollo empresarial (internas., 2017) . Un punto importante para mencionar es que durante el año 2016 se aumentaron dos puntos porcentuales al IVA y se aplicaron otros cambios momentáneos mediante la Ley Solidaria en respuesta al terremoto que afectó al país en abril de ese año.

“En los comienzos del 2018, se puede evidenciar que la economía mundial avanzaba a toda marcha, pero perdió así mismo la velocidad durante el año y el viaje podría volverse aún más accidentado este año. Los responsables de formular las políticas estatales, tendrán dos prioridades importantes para superar los problemas asociados a la informalidad en las economías en desarrollo: diseñar políticas tributarias y sociales para igualar las condiciones entre el sector formal e informal, y fortalecer la movilización de ingresos internos y la gestión de la deuda”. (Mundial, 2019)

Para este efecto el gobierno ha establecido normativas estratégicas que permitan incentivar la producción del país, como tenemos al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y la Ley Orgánica de Fomento Productivo las cuales determinan los diversos incentivos que podrían aplicar las empresas para obtener beneficios económicos.

Considerando que el sector industrial contribuye al progreso económico del país, existen industrias que desconocen la normativa legal que generan pérdidas sustanciales a las mismas. En la ciudad de Guayaquil, se encuentra en una situación donde las grandes empresas aprovechan en mayor porcentaje los incentivos tributarios debido a que cuentan con asesores especializados a comparación de las pequeñas y medianas empresas que poseen recursos limitados y conlleva a no contar con la asesoría necesaria para aplicar a los incentivos tributarios.

1.2.1. Formulación del problema

¿Cuál es el efecto del sistema tributario sobre el sector Manufacturero en la PYMES de la ciudad de Guayaquil durante el 2015-2019?

1.2.2. Sistematización del problema

A fin de sistematizar el problema objeto de esta investigación, es necesario plantear otras preguntas que ayuden a resolver la interrogante principal:

- ¿Cuáles son aciertos o falencias de las de la reformar tributarias?
- ¿Cuáles son los beneficios económicos y sociales del sistema tributario?
- ¿Los beneficios tributarios ha estimulado las pymes del sector manufacturero de la ciudad de Guayaquil?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo general

Determinar el impacto que generó el sistema tributario en el fortalecimiento económico de las pymes del sector manufacturero en la Ciudad de Guayaquil, período 2015-2019.

1.3.2. Objetivos específicos

- Investigar los beneficios económicos que existen en el sector manufacturero con la normativa vigente.
- Analizar el nivel de rentabilidad de las pymes a través de los estados financieros del sector, mediante la interpretación de datos recopilados.
- Identificar de qué manera ha incidido los incentivos tributarios a la creación de nuevas empresas y en el crecimiento del nivel de empleo en la ciudad de Guayaquil.

1.3.3. Justificación de la investigación

El crecimiento notorio de las instituciones técnicas superiores es notable en todo el país, dado el impulso que el gobierno le está dando a esta nueva forma de educación, y que esta es un motor en el desarrollo económico y social del país.

Por ello surge la necesidad de que estos institutos técnicos superiores cuenten con una planificación financiera y tributaria acorde a su actividad en crecimiento inminente, para la optimización y mejora de sus recursos financieros y económicos; considerando su régimen tributario específico, utilizando todo los recursos para mejorar sus pagos al físico, siempre dentro del ámbito legal y planificando sus recursos financieros, con el uso de sus recursos y la posibilidad de financiamiento de accionistas o externos para hacer frente a su expansión en el mercado educativo.

1.5. Marco de referencia de la investigación

1.5.1. Ambiente económico.

En el ámbito económico, esta investigación es importante porque los beneficios tributarios se muestran como herramientas normativas que presentan diferentes campos de acción; uno de ellos es el desarrollo productivo y comercial del sector textil, de sus contribuyentes y, consecutivamente, del país.

Además, analizar la influencia de estos beneficios en la liquidez permite mantener el proceso productivo y comercial. La falta de liquidez obstaculiza la generación de ahorros o excedentes de dinero, por el contrario, mantener una buena liquidez les permite a las empresas el cumplimiento de sus obligaciones, el mantenimiento de sus operaciones y poder correr con los gastos involucrados en sus procesos de producción.

En el ámbito social, las empresas del sector textil generan múltiples fuentes de empleo y, si mantienen buena liquidez sin afectar sus procesos productivos, mantendrán esta tasa de empleo que generan, sin embargo, si la pierden se generaría alto índice de desempleo.

En el ámbito académico, se menciona la práctica de los conocimientos adquiridos a lo largo de la maestría con la finalidad de establecer líneas de investigación en este campo de estudio.

1.5.2. Teorías de las PYMES

Para poder interpretar el desarrollo de las MIPYMES se consideran varias teorías. De acuerdo con (Pantanetti, 2014) la teoría del “pecking order” contempla, que las individuos se encargan de la empresa, prefieren solventar sus inversiones con beneficios futuros (utilidades no repartidas). Esta teoría comprende de explicar la relación existente entre los problemas de la información asimétrica y la respectiva estructura que sucede cuando la empresa se encarga de solventar nuevos proyectos de inversión, que vayan a generar, dando como resultado conflictos entre los accionistas y los tenedores de deuda.

Todas las decisiones que se lleguen a tomar a causa de financiamiento suelen ser afectadas por cualquier tipo de costos. En resumen, puede decirse que esta teoría jerarquiza las decisiones del financiamiento en tres niveles establecidos por el personal a cargo de la empresa:

- Financiamiento con utilidades retenidas
- Financiamiento a través de la emisión obligaciones
- Financiamiento mediante la venta de nuevas acciones ordinarias

1.5.3. Evolución de las PYMES

En base al análisis de la evolución según el tamaño de las pymes del período 2012 – 2016, las pequeñas empresas representaron 17.854 en total y las medianas fueron 7.767. Del cual, 2.975 empresas pequeñas bajaron de categoría a microempresa, lo que representa el 16.66%. Mientras que 5.457 dejaron de operar, lo que equivale el 30.56% y por supuesto se recalca que 1.334 crecieron, lo cual representa el 7.48% y el restante se mantuvo igual en el mercado que equivale el 45.30%.

Evolución		Número	%
Bajaron a micro	De pequeña	2975	16,66%
Crecieron	A grande	17	0,10%
	A mediana	1317	7,38%
Igual	Se mantuvo pequeña	8088	45,30%
Dejaron de operar	Desaparecieron desde 2012	4653	30,56%
	Pequeñas que operaron entre 2013 y 2015	804	
Total		17854	

Ilustración 3 Evolución de las pequeñas empresas en el período 2012 - 2016

Nota: Representación tomada de (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. , 2017)

Por otra parte, las medianas empresas presentan un mayor nivel de estabilidad ya que 4.135 se mantuvieron igual, lo cual representa el 53.24%. Pese a que 1.474 bajaron de sus ingresos, esto equivale el 18.98% y dejaron de operar 1.922 que es el 24.75% Mientras que solo 236 crecieron lo que representa el 3.04%.

Evolución		Número	%
Bajaron	A pequeña o micro	1.474	18,98%
Crecieron	A grande	236	3,04%
Igual	Se mantuvo mediana	4.135	53,24%
Dejaron de operar	Desaparecieron desde 2012	1.766	24,75%
	Medianas que operaron entre 2013 y 2015	156	
Total		7.767	

Ilustración 4 Evolución de las medianas empresas en el período 2012 - 2016

Nota: Representación tomada de (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. , 2017)

De acuerdo a los ingresos de las pymes en el año 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros indicó que la base total de los ingresos durante este período fue de \$27.443 millones. En el cual, las pequeñas empresas tuvieron como ingresos \$6.365. Mientras que la mediana empresa representa \$21.078. En ambos casos los ingresos se ubican en niveles inferiores en comparación al año 2014. Cabe recalcar que, a pesar de los datos anteriores, las pymes continúan siendo agentes destacados en la economía local y nacional. Ya que en conjunto los ingresos del año 2016 representaron el 27.8% del PIB, pese a que en el año 2015 los ingresos de las pymes representaron el 28.50% del PIB.

Además, de que este escenario se presentó cuando en el 2016 se dio un incremento en el número de pymes. Ya que en el 2015 eran 16.853 empresas pequeñas y en el 2016 incrementó a 17.498. Caso que se repite con las medianas empresas, siendo en el 2015, 7.062 estructuras y en el 2016 se constituyeron 7.170. Sin bien en conjunto las pymes en el período 2016 fueron 24.668 empresas, no todas se mantuvieron en el mercado en los últimos cinco años anteriores al año 2016.

1.5.4. Análisis de los sectores económicos

Existen diversas actividades económicas, las cuales se agrupan de la siguiente manera.



Ilustración 5 Variables de clasificación: sector económico

Nota: Representación gráfica de la clasificación de los sectores económicos, tomada de (DIEE, 2016).

Durante el 2016 la estructura de empresas por sectores económicos es mayormente en el sector de servicios. Ya que el sector de servicios equivale el 40%. Seguido del sector del comercio cuyo porcentaje es del 37%. Por consiguiente, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca que representa el 11%. Además de las industrias manufactureras con el 9%, el sector de construcción con el 3%. Por último, el sector de explotación de minas y canteras con el 0.30%. Cabe mencionar que estos resultados varían en comparación con años anteriores.

Estos resultados varían hasta el período 2019, en el cual el sector de servicios tiene mayor participación con el 45%. Sin embargo, para sectores como el comercio, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, industrias manufactureras y explotación de minas y canteras surge un decremento que equivale el 34%, 10%, 8% y 0.20% respectivamente.

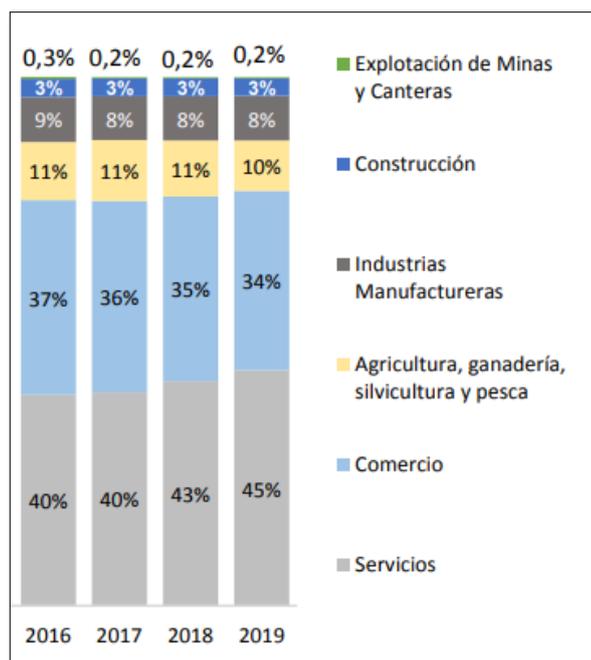


Ilustración 6 Evolución del número de empresas período 2016-2019

Nota: La evolución de acuerdo al número de las empresas en el sector de servicios equivale el 45% hasta el 2019, tomada de (DIEE, 2019).

Por otra parte, los resultados del DIEE 2019 reflejan que el comercio y los servicios son los principales sectores económicos, generando el 38% y 25% de ventas a nivel nacional respectivamente. Seguido de las industrias manufactureras que equivale el 21%. Posteriormente continua, la explotación de minas y canteras que representa el 7%. Por otra parte la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca equivale el 6%. Por último, el sector de construcción con una representación del 3%. Cabe mencionar que estos resultados varían de acuerdo a los años anteriores.

Ya que esta investigación se enfoca en el sector de servicios de eventos, el mismo que se encuentra dentro de la categoría del sector de servicios general. Se hace hincapié, que el sector de servicios en el año 2016 presentó una disminución en las ventas del 26% al 25% hasta el año 2019. Por lo que pese a la participación del 45% de empresas de servicios no se refleja en las ventas obtenidas por este sector.

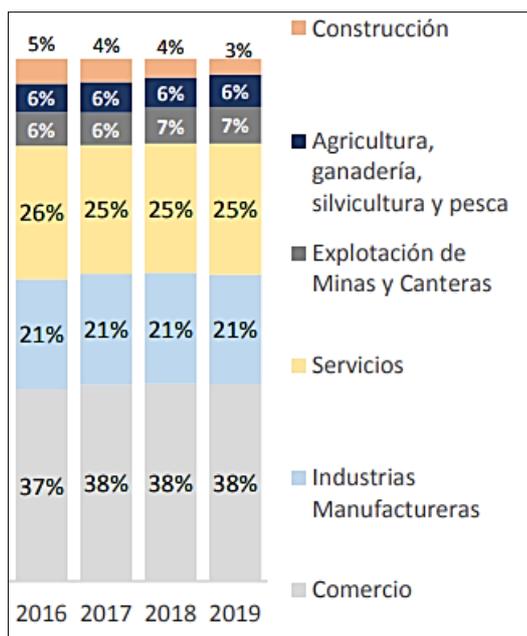


Ilustración 7 Evolución de la estructura de ventas período 2016-2019
 Nota: La evolución de acuerdo a las ventas en el sector de servicios equivale el 25% hasta el 2019, tomada de (DIEE, 2019).

También, se analiza la estructura de la distribución de las plazas de empleo registrado entre los distintos sectores en el período 2016-2019. En el cual el sector de servicios en el año 2019 representó el 56%. Seguido de otros sectores relevantes como el comercio y la manufactura con una participación del 18% y 13% respectivamente. Además el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representa el 8%. Mientras que el sector de construcción y explotación de minas y canteras equivale el 4% y 1% respectivamente.

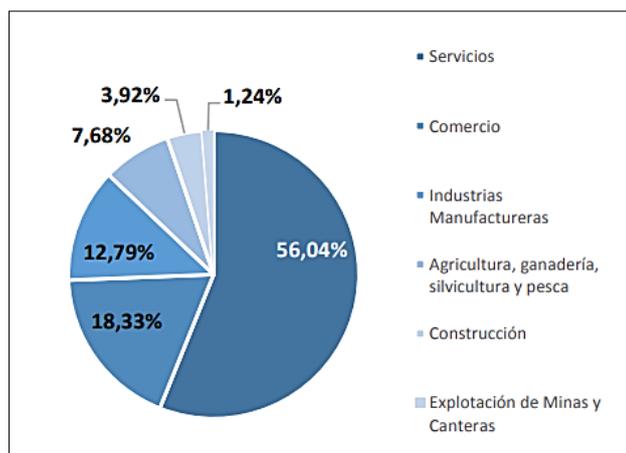


Ilustración 8 Distribución de plazas de empleo según sectores económicos
 Nota: Representación gráfica del período 2019 sobre las plazas de empleo registrados, tomada de (DIEE, 2019).

1.5.5. Reforma tributaria

Es importante para país, garantizar un adecuado sistema óptimo de recaudación, se debe establecer una adecuada estructura tributaria y por ende el desarrollo económico. En esta mencionada estructura se define de forma clara cómo un impuesto deberá pagarse, por qué debe pagarse, cuánto deberá pagar y cuáles son las condiciones que deben cumplirse para que el contribuyente realice dicho pago (Soto, 2017) Es importante determinar, existen ciertos casos se realizan modificaciones en las norma, leyes que establecen las obligaciones tributarias denominándose reformas.

1.5.6. Alcances de la gestión financiera

La administración de las finanzas es vital para el funcionamiento de las organizaciones. En una entidad comercial la meta principal de los gerentes financieros es maximizar la riqueza de los accionistas; sin embargo, en una institución de servicios con cierto carácter social o este caso educacional, la meta se constituye en lograr la eficacia de la utilización de los recursos buscando generar un bien común para la sociedad y la economía del país.

Los gerentes financieros, tienen por objetivo lograr maximizar la relación beneficio – costo a través de las actividades diarias cotidianas de la organización; esto implica tomar en cuenta el buen manejo en la política crediticia, manejo de inventarios, compras, proveedores de servicio, presupuestos entre otros. Esto está relacionado a decisiones que deben tomarse a corto, mediano y largo plazo de manera acertada y mitigando al máximo el riesgo.

El manejo, precisión y sistematización de la información financiera es prioritaria para coadyuvar en este objetivo, por ello la importancia de mantener la información ordenada, real, relevante y accesible para los gerentes financieros. Adicionalmente, es labor esencial de los gerentes financieros velar

por otros elementos importantes tales como la administración de la infraestructura, del talento humano, de los procedimientos y formas administrativas. Entonces, es de suma importancia visualizar la relación sistémica de estos componentes para apoyar contundentemente al proceso de toma de decisiones organizacional. (Terrazas Pastor, 2009)

1.5.7. Concepto de gestión financiera.

“La Gestión Financiera es la actividad que se realiza en una organización y que se encarga de planificar, organizar, dirigir, controlar, monitorear y coordinar todo el manejo de los recursos financieros con el fin de generar mayores beneficios y/o resultados. El objetivo es hacer que la organización se desenvuelva con efectividad, apoyar a la mejor toma de decisiones financieras y generar oportunidades de inversión para la organización” (Terrazas Pastor, 2009)

1.5.8. Incentivos tributarios

Como parte de las políticas para fomentar la introducción de nuevas microempresas y medianas empresas, y fortalecimiento de las grandes Empresas, el Estado Ecuatoriano ofrece una serie de incentivos tributarios, los cuales consisten en reducciones de impuestos, para quienes pertenezcan al sector artesanal, así como exoneraciones las mismas que se encuentran contempladas a través de decretos (por lo general las pymes que atraviesan pérdidas económicas gozan de este tipo de exoneraciones en el pago del impuesto a la renta.

1.5.9. Tributos en Ecuador.

La palabra tributo proviene de la voz latina tributum que significa carga, gravamen, imposición; la misma, que era utilizada en la antigua Roma hasta el

año 168 antes de Cristo, para asignar el impuesto que debía pagar cada ciudadano de acuerdo con el censo, y que era recaudado por tribus. (Aguirre, 2011)

1.5.10. Características y Clasificación de los incentivos

De acuerdo con lo indicado el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en la cual establecen tres clasificaciones, en primer lugar, se encuentran los generales, estos tipos de incentivos se aplican en razón de las inversiones establecidas en el territorio nacional, como beneficios se propone; la reducción de cinco puntos porcentuales del Impuesto a la Renta, siempre y cuando que se cumpla con los criterios de conformación, detalladas a continuación:

- Las deducciones adicionales se consideran dentro del cálculo como parte de impuesto a la renta, este mecanismo sirve para incentivar el adecuado mejoramiento de la productividad, innovación y producción con valor agregado,
- Los beneficios para una adecuada apertura del capital social de las empresas en favor de sus trabajadores, se brinda facilidades de pago en tributos a operaciones de comercio exterior, por ende las deducciones para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación como parte adicional para el pago del salario digno.

En lo que se refiere al desarrollo regional equitativo, se enfoca en los sectores que puedan contribuir al cambio de matriz energética, a los que sustituyan las estrategias 43 de importaciones, los que fomenten la exportación, los que incidan al desarrollo de las áreas rurales del país y zonas urbanas, en lo que se refiere a las zonas deprimidas, estas se benefician además acorde a los incentivos generales y sectoriales que se describió en el apartado anterior.

1.5.11. Rentabilidad

En la economía, la rentabilidad financiera es considerada como aquel vínculo que existe entre el lucro económico que se obtiene de determinada

acción y los recursos que son requeridos para la generación de dicho beneficio. En otras palabras, puede entenderse a la rentabilidad o "return on equity" en inglés (ROE), como el retorno que recibe un accionista en una empresa por participar económicamente de la misma. (Bembibre, 2019)

1.5.12. Aplicación de los incentivos

Para proceder con la aplicación los distintos incentivos se tiene que cumplir con ciertos requisitos que se establecen dentro de la normativa tributaria, para lo cual es necesario formularios delimitados específicamente para los incentivos que se va intentar aplicar, acompañados de anexos de incentivos y beneficios tributarios, es así que el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en su Art. 28 y 29 establece que para que exista la ejecución adecuada de beneficios reconocidos para cada proyecto de inversión, para lo cual la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la producción es la encargada de coordinar con los organismos competentes en cuanto al control se refiere, los cuales deben cumplir únicamente con los registros que estén establecidos en la normativa, cumpliendo así con el principio de legalidad, también deben cumplir con cierto monitoreo para la verificación del cumplimiento en razón de las obligaciones generadas para con los inversionistas, siendo estas legales o contractuales.

En lo que respecta a los procedimientos del Servicio de Rentas Internas se debe enviar de forma trimestral a la Secretaría Técnica una lista con los nombres de las empresas nuevas que integren a la aplicación de incentivos, la misma que con estos documentos desarrolla registros electrónicos con la información recabada, es decir la secretaria técnica en conjunto con el Servicio de Rentas Internas son los encargados de controlar y verificar que se cumpla los estamentos que se establecieron para aplicar al incentivo y que se relacionan con la inversión, en el caso de que el beneficiario no cumpla con lo que se ha dispuesto, la Secretaría Técnica remite un informe al Consejo Sectorial de la producción con detalles del hecho, y con la gravedad que incide este incumplimiento, siendo que estos no hayan sido subsanados, además de establecer las sanciones que correspondan, de lo expuesto se reconoce que

existen facilidades para 44 los incentivos pero así también existen controles rigurosos, así como recaudación de información de los organismos pertinentes, es así que los operadores deben conocer su aplicación y justificación.

1.5.13. Elusión Fiscal o Tributaria

De acuerdo a lo expuesto por el Doctor Leonardo Andrade citado por (Pinchao, 2020) Define; que, la elusión fiscal o elusión tributaria es una figura que consiste en no pagar determinados impuestos, que aparentemente se deberían tributar, amparándose en subterfugios o resquicios legales, no previstos por el legislador al momento de redactar la ley (...) Se caracteriza principalmente por el empleo de medios lícitos que buscan evitar el nacimiento del hecho gravado o disminuir su monto.²⁶ (p. 139).

Toda elusión es considerado subjetivo debido a los diferentes criterios que nacen de la doctrina y se traduce en lo el desarrollo de las actividades cotidianas, como una forma de usar los vacíos legales para disminuir la carga fiscal, evitando el nacimiento de la obligación tributaria; lo que quiere decir, que se genere el hecho generador del impuesto; sin embargo; el acto de la elusión está amparado en la legalidad, ya que la norma o ley lo permite.

1.5.14. Evasión Tributaria

La evasión fiscal es la actuación intencional de no pagar los impuestos (mal intencionado), utilizando artimañas o actuaciones perniciosas para evitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, dentro de la planificación, sería utilizar la norma para conocer y materializar un delito, que mediante cálculos fiscales realizados fuera de la ley por parte de los contribuyentes para obtener una ventaja ilegalmente, convirtiéndose en un fraude fiscal. (Pinchao, 2020)

La evasión fiscal es un acto ilícito que lleva aparejada una cadena de resultados jurídicos, que implican la transgresión de la legislación tributaria

vigente por lo que se lo relaciona con el concepto de fraude equivaliendo a defraudación tributaria, mientras que al referirnos a la elusión no hay, en principio ilícito tributario, los contribuyentes aprovechan las grietas de la ley, desenvolviéndose dentro de los márgenes consentidos por la normativa (Pinchao, 2020)

1.5.15. Exenciones contempladas en la LORTI.

Dentro de las leyes ecuatorianas existe diferentes series de exenciones para incentivar el desarrollo productivo y económico del país; los sectores de la educación pueden acogerse a diferentes exenciones según su accionar de acuerdo a sus inversiones y aporte a la generación de empleo para segmentos vulnerables de la sociedad. A continuación, se hace un análisis de las exenciones contempladas en la LORTI.

1.5.16. Actividades Económicas del Sector de Manufactura

El sector de servicios incluye actividades de: Suministro de electricidad, gas; agua, alcantarillado, desechos; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicación; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; servicios administrativos; administración pública y defensa; enseñanza; atención a la salud humana y de asistencia social; artes, entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

Cabe mencionar que el sector de servicios o terciario, facilita la actividad productiva de los otros sectores primario y secundario. La función principal de este sector es la distribución o atención y el consumo o acciones en respuesta a la demanda del mercado local, nacional. Por lo que este sector representa un porcentaje importante del PIB en países desarrollados y en vías de desarrollo (Loverlock & Wirtz, 2009).

CAPITULO II. MARCO METODOLÓGICO

2. Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación

2.1. Diseño de la investigación

Para este tipo de diseño de esta investigación, se trata de un diseño no experimental. Es decir se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010)

2.2. Alcance de la investigación

El alcance de esta investigación es descriptivo y explicativo.

Es descriptiva porque se detallan el origen, evolución y demás conceptos del proceso presupuestario e indicadores de evaluación presupuestal a nivel nacional e internacional, los cuales no servirán como base para armar nuestro argumento.

De acuerdo a los autores (Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010) Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas.

Es explicativa porque mostrará la viabilidad de estos indicadores contribuyendo a la eficacia del modelo de la planificación financiera y tributaria para el Tecnológico Superior Liceo Cristiano de Guayaquil

Citando al autor (Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010) hace referencia a que los estudios explicativos van más allá de la descripción de concepto o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre los conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos

físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explorar porque, ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta; o porque se relacionan dos o más variables

2.3. Enfoque de la investigación

El enfoque de esta investigación cuali-cuantitativo, porque se incluyen datos tanto numéricos como no numérico, para describir los resultados de los del sector manufacturero.

Desde el punto de vista de los autores (Hernández Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010) ambos enfoques resultan muy valiosos y han realizado notables aportaciones al avance del conocimiento. Ninguno es intrínsecamente mejor que el otro, solo constituyen diferentes aproximaciones al estudio de un fenómeno.

La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de estos. Por su parte la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad.

Componentes	Descripción
Universo	Las pequeñas y medianas empresas manufacturera
Ámbito geográfico	Ciudad de Guayaquil
Fuente de extracción de datos	Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, SRI
Fuente de información	Información secundaria externa
Clase de información a revisar y recolectar	Información financiera y societaria
Longitud de la información	Periodo 2015 - 2019
Método utilizado para la recolección de información	Revisión documental
Técnica de muestreo	Probabilístico aleatorio simple
Tamaño de la muestra	N = 48.451 (tamaño mínimo que cumple la condición de cuatro años de estados financieros presentados)
Error muestral	Se obtiene a partir de una prueba piloto donde se obtiene como resultado un 2,25% de error muestral
Nivel de confianza	Se trabajara con un 95% de confianza con un Z=1,96

2.4. Métodos de investigación

Durante la investigación se utilizarán los métodos científicos de investigación siguientes:

2.4.1. Métodos Lógicos:

1.- Inducción - Deducción, utilizado para analizar los antecedentes y condiciones en que se desarrolla la evaluación del proceso presupuestario y los indicadores de evaluación.

Según el autor (Bernal, 2010) el método deductivo es de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. El método inductivo utiliza razonamientos para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

2.- Análisis y síntesis de la información científico-técnica, que facilitó conocer las insuficiencias planteadas en el problema, y la aplicación de un sistema de indicadores e índices por fases para evaluar integralmente el proceso presupuestario.

2.4.2. Métodos empíricos:

Durante el desarrollo del tema de investigación, se determinará los siguientes métodos lógicos de investigación:

A través del análisis e interpretación de cifras, se va a determinar el comportamiento y tendencia del sector que se desarrolla la encuesta a los propietarios de la MiPymes y grandes empresas de la ciudad de Guayaquil, cuya muestra asciende a **382** encuestados.

Según la teoría de (Bernal, 2010) es la observación en la que el observador tiene un amplio control sobre la situación objeto de estudio; por tanto, el investigador puede preparar los aspectos principales de la situación de tal forma que reduzca las interferencias ocasionadas por factores externos al estudio y que se logren los fines de la investigación.

2.5. Unidad de análisis, población y muestra

La población de este proyecto se determina en base de las MIPymes y grandes empresas de la ciudad de Guayaquil, la cual detallamos a continuación:

Tabla 1 Numero de Mypimes y grandes empresas 2015 al 2018

Tamaño de Empresas	2015	2016	2017	2018
Microempresa	45.034	43.019	41.879	40.876
Pequeña empresa	5.068	4.850	5.120	5.767
Mediana empresa A	819	719	745	765
Mediana empresa B	618	545	507	467
Grande empresa	518	461	510	576
TOTAL	52.057	49.594	48.761	48.451

Fuente: INCE , 2020

De acuerdo a los datos, la población de las Mipymes y grandes empresas de Guayaquil es de 48.451 el periodo de investigación se lo enfoca durante el año 2018.

p = Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado, que en este caso se considera 0,5.

Z = Es la desviación del valor medio que aceptamos para lograr el nivel de confianza deseado. En función del nivel de confianza que busquemos, usaremos un valor determinado que viene dado por la forma que tiene la distribución de Gauss. El nivel de confianza utilizado es de 95% $\Rightarrow Z=1,96$.

e = Es el margen de error máximo admisible, que en este caso es del 5%

2.6. Variables de la investigación, operacionalización

En la investigación se asumen como variables independientes las partidas económicas del presupuesto, presupuesto notificado, presupuesto actualizado, y ejecución financiera del presupuesto. La apreciación de las variables dependientes son los indicadores, índices por fases e índice integral del proceso (Tabla 3).

Tabla 2 Operacionalización de Investigación

OBJETIVOS	VARIABLES	CONCEPTUALIZACION	INDICADORES	FUENTE	TÉCNICAS
Investigar los beneficios económicos que existen en el sector manufacturero con la normativa vigente.	INDEPENDIENTE Beneficios económicos	Los beneficios económicos sirven para determinar un programa en un determinado período	1.Extracción 2.Formulación 3. Evaluación	Depto. financiero Tecnológico Liceo Cristiano	•Análisis documental •Entrevista
Analizar el nivel de rentabilidad de las pymes a través de los estados financieros del sector, mediante la interpretación de datos recopilados	INDEPENDIENTE Análisis de rentabilidad	Conjunto de elementos que conforman el entorno de análisis	4.Ingresos 5. Gastos operacionales 6. Gastos no operacionales	Depto. financiero Tecnológico Liceo Cristiano	•Análisis documental •Entrevista •Observación
Identificar de que manera ha incidido los incentivos tributarios a la creación de nuevas empresas y en el crecimiento del nivel de empleo en la ciudad de Guayaquil.	DEPENDIENTE Incentivos tributarios	Instrumento numérico que sirve para determinar un adecuado manejo de los recursos.	7.Ingresos 8. Gastos operacionales 9. Gastos no operacionales	Depto. financiero Tecnológico Liceo Cristiano	Cálculos matemáticos, aplicación de metodología fundamentado por el autor Furniel

2.7. Fuentes, técnica e instrumentos para la recolección de información

Dentro del proyecto de investigación, se considerará el uso de fuentes de información del ente de regulación gubernamental, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, no directamente de las compañías.

2.8. Tratamiento de la información

Según (Bernal, 2010) Esta parte del proceso de investigación consiste en procesar los datos (dispersos, desordenados, individuales) obtenidos de la población objeto de estudio durante el trabajo de campo, y tiene como finalidad generar resultados (datos agrupados y ordenados), a partir de los cuales se realizará el análisis según los objetivos y las hipótesis o preguntas de la investigación realizada, o de ambos.

CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se detallarán, los resultados producto de la investigación realizada, basándonos en las herramientas de estadística descriptiva para la organización de datos y presentación de resultados preliminares del subsector empresarial objeto del estudio.

3. Análisis de la situación actual: descriptivo, comparativo, evolutivo y tendencia de las MiPymes de Guayaquil

Como parte del panorama a nivel empresarial, dentro de este contexto financiero es vital para el desarrollo de la economía de un país. Por ende, es importante conocer su desempeño en la misma ya que generan recursos en los sectores productivos que dinamizan el desarrollo y crecimiento del país.

Es importante la evaluación de las MIPYMES, dentro del contexto financiero como, desarrollo y evolución de la economía durante el período de estudio

Tabla 2 Número, ingresos, crecimiento y participación de las pymes

		2016	2017	2018	2019
Número	MIPYMES	12.769,00	14.422,00	16.853,00	17.498,00
Ingresos (USD Millones)	MIPYMES	341,93	441,56	651	512
Crecimiento de Ingresos	MIPYMES	nd	29,14%	17,30%	-21,35%
Ingreso/PIB	MIPYMES	7,00%	6,70%	6,90%	6,50%

Fuente: Superintendencia de Compañías y Seguros

De acuerdo a la tabla No 3 ,se puede evidenciar que no existe un crecimiento sostenido durante el periodo de análisis del proyecto de investigación lo cuales representa el 29,14%, 17,39% y -11,99% para los periodos 2017, 2018 y 2019 respectivamente, esto se debe específicamente a las constante cambios de los factores endógenos y exógenos, los cuales tiene relación directa con el desarrollo de las actividades empresariales. Provocados por las incidencias políticas y eventos subsecuentes de la globalización.

Estos obstáculos son factores que no permiten el desempeño normal y eficaz de las MIPymes de la ciudad de Guayaquil, con ello las ideas de su producto o servicio se ve estancada debido a muchos factores entre ellos internos como la situación económica del país, el acceso a financiamiento y el sistema tributario que juntos ocasionan dificultades a estas empresas y la falta de programas gubernamentales que permitan incentivar el desarrollo de las operaciones.

Las MIPymes tienen problemas de acceso a la red ya sea a que son empresas que en muchos casos no están conectadas a los servicios de entidades públicas, o la escasez de programas gubernamentales que permitan el desarrollo idóneo de sus operaciones que le impidan obtener más equipos que permitan estar con tecnología de punta, lo altos costos de nacionalizaciones crean un abismo entre el desarrollo y los resultados de las empresas.

3.1.1. Evolución de la recaudación de impuesto PYMES

En lo que respecta a la recaudación de impuesto en el periodo del 2015 al 2019, podemos detallar de la siguiente manera

Tabla 3 Variación de la recaudación de impuestos de las pymes

	2016	2017	2018	2019
MIPYMES	467	687	900	978

Fuente: Autor

De acuerdo a la tabla No. 4, Se puede observar que la recaudación de impuesto ha sido significativa considerando en el año 2019. Para el año 2019 en nivel de la recaudación asciende a 978 millones de dólares, valor que en comparación con los años anterior presente una variación inferior.

3.1.2. Evolución de la actividad empresarial en la ciudad de Guayaquil

Esta información fue estructurada con la referencia las estadísticas empresariales presentadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019).

Tabla 4 Evolución de las pymes

Años	Pequeña	Mediana	Total
2016	15.077,64	3.587,58	18.665,22
2017	16.133,07	3.838,71	19.971,78
2018	14.548,60	3.461,70	18.010,30
2019	15.787,00	3.675,00	19.462,00

Fuente: Autor

De acuerdo a la tabla 5, podemos visualizar que el año 2018 se presenta una reducción en comparación el resto de los años del periodo de análisis, reflejando una gran concentración de evolución en el año 2017, pero para el año 2019 se pudo reflejar un crecimiento ligero.

3.2. Resultados de la investigación de campo

3.2.1. Encuesta a los empresarios

Una vez aplicadas las encuestas a representantes de 382 MIPYMES y grandes empresas de la zona 8 compuesta por los cantones Guayaquil,

1.- ¿Qué tiempo su empresa se desempeña en este sector?

Tabla 5 Tiempo que se dedica a la actividad comercial

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
0-5 años	20	5%
6-10 años	10	3%
11-15 años	12	3%
Más de 15 años	340	89%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor



Ilustración 9 Tempo de dedicación

En base a la opinión de la muestra consultada, se pueden evidenciar que existe una alta concentración de entre más de 15 años con un 89%, seguido por el periodo de 11 a 15 años con 3%, 0-5 años con 5% y 6 a 10 años 3%, reflejándose una gran concentración del sector en empresas maduras.

2.- ¿Conoce la existencia de algún programa de incentivos tributarios, dentro de sus actividades?

Tabla 6 Conocimientos de los incentivos tributarios

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
si	276	72%
no	106	28%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

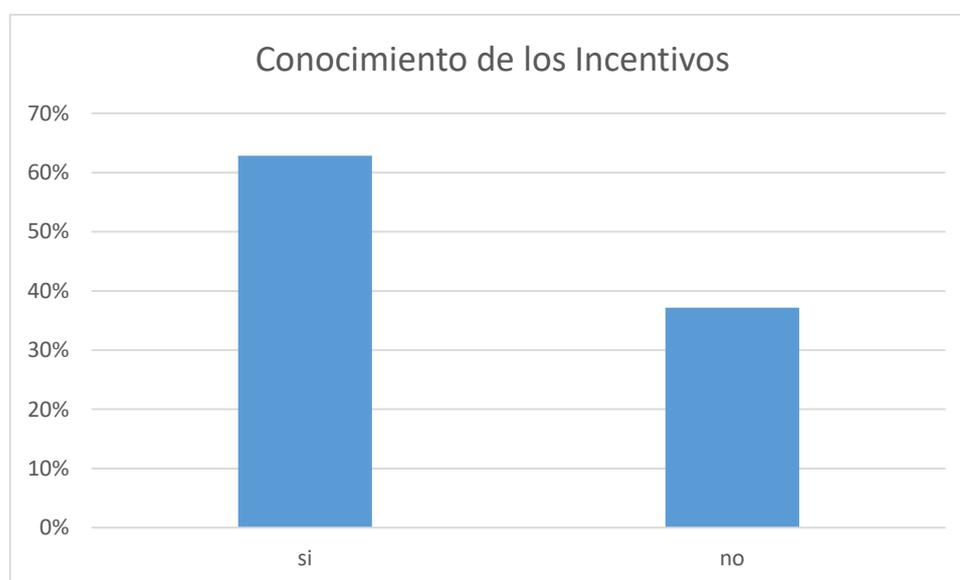


Ilustración 10 Conocimientos de los incentivos

En base a la opinión de la muestra consultada, se pueden evidenciar que existe una alta concentración en el conocimiento de los incentivos tributarios el mismo que asciendo al SI un 72% y el NO 28% siendo esto preocupante.

3.- ¿Considera, usted que el pago de impuestos es excesivo, en relación a sus actividades empresariales?

Tabla 7 Pagos excesivo

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	322	84%
No	60	16%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

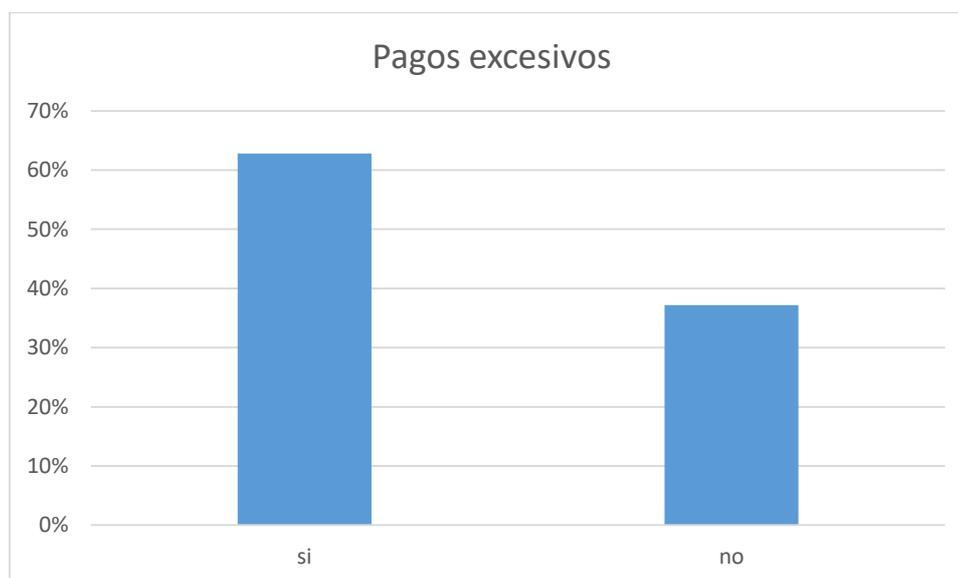


Ilustración 11 Pagos excesivo

En base a la opinión de la muestra consultada, se pueden evidenciar que existe una alta concentración en el descontento del exceso pago de impuesto al SI un 84% y el NO 16% siendo esto preocupante debido a que lo empresarios cuestionan que los impuestos podrían reducir la producción.

4.- ¿Considera, pertinente que el Estado debe a incentivar a través de estrategias el producto nacional o algún programa estatal?

Tabla 8 Estado propone a incentivar el producto nacional

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	315	82%
No	67	18%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

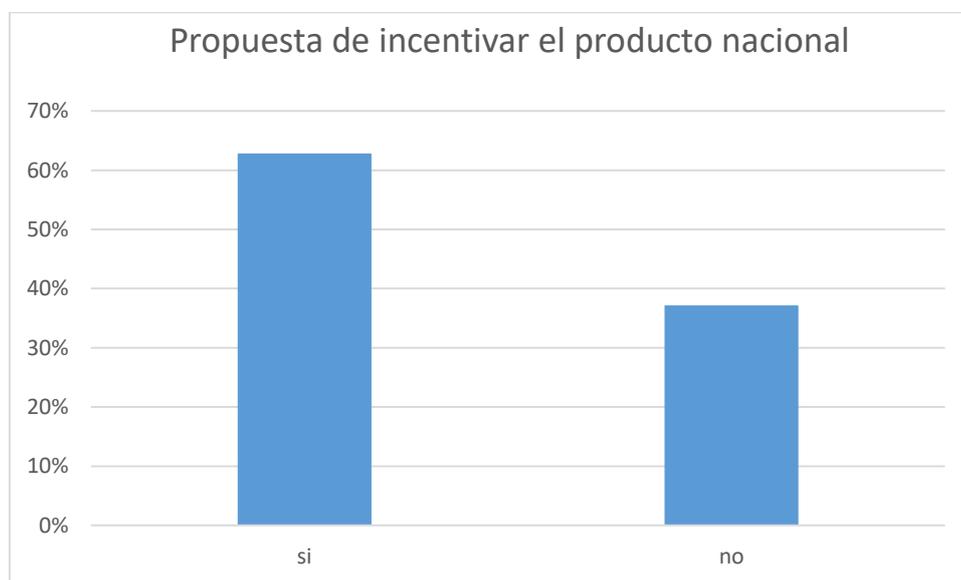


Ilustración 12 Propuesta del incentivo

En base a la opinión de la muestra consultada, se pueden evidenciar que existe una alta concentración que si considera que el estado propone incentivar el producto nacional SI un 82% y el NO 18%.

5.- ¿Considera que lo cancelado por Impuesto a la Renta es proporcionalmente retribuirle a su realidad económica?

Tabla 9 Proporción del impuesto a la renta acorde a su realidad económica

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
si	102	27%
no	280	73%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

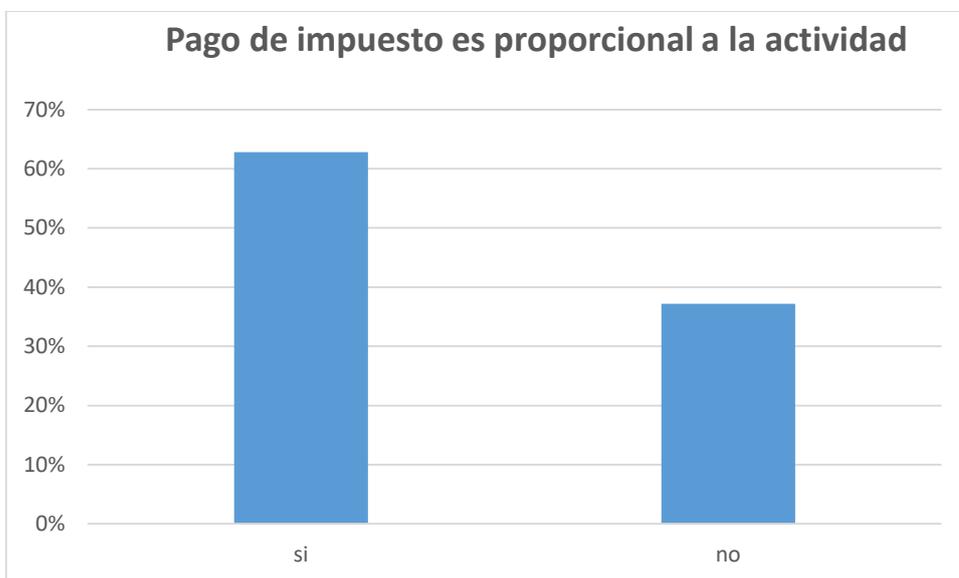


Ilustración 13 Propuesta del incentivo

En base a la opinión de la muestra consultada, se pueden evidenciar que existe una respuesta casi dividida en que respecta a la proporcionalidad de pago del Impuesto a la renta si está acorde a la actividad SI un 27% y el NO 73%.

6.- ¿Cree usted que los incentivos tributarios inciden en el desarrollo económico del Sector en la ciudad de Guayaquil?

Tabla 10 Incidencia de los tributos en el sector comercial

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
si	240	63%
No	142	37%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

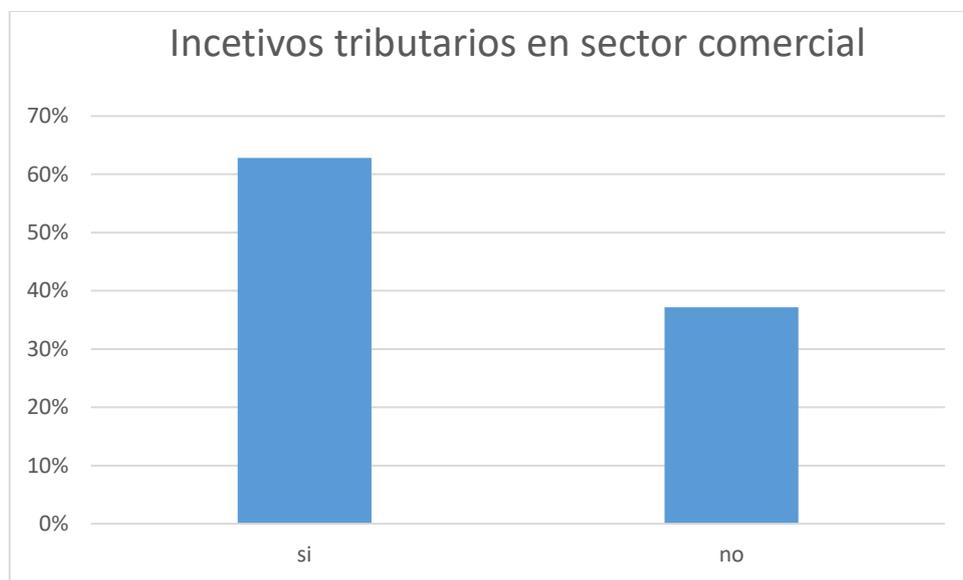


Ilustración 14 Propuesta del incentivo

En base a la opinión de la muestra consultada, se pueden evidenciar que existe una respuesta casi dividida en que respecta a los incentivos que recibe el sector comercial SI un 63% y el NO 37%.

7.- ¿Cómo evalúa la carga tributaria con respecto a su empresa?

Tabla 11 Carga tributaria

Carga Tributaria	Encuestado	%
Alta	250	65%
Media	102	27%
Baja	30	8%
Nula	0	0%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

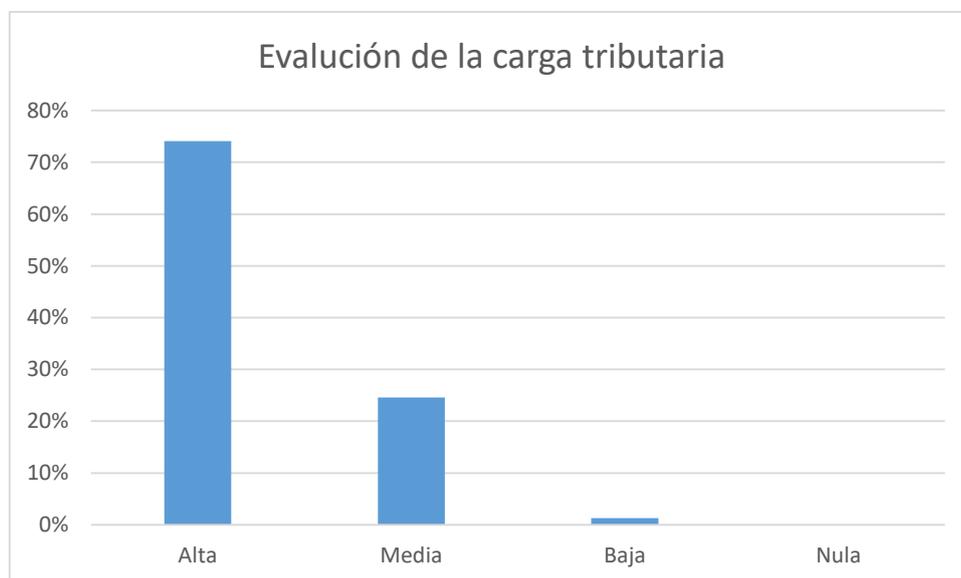


Ilustración 15 Carga tributaria

En base a la opinión de la muestra consultada y evaluada, se puede evidenciar evalúan principalmente alta la carga tributaria de la entidad en el 65, % de casos, seguido de media con un 27, % y baja con un 8%. Esto permite destacar entonces que los impuestos que debieron asumir durante el periodo de estudio tuvieron un impacto significativo en sus operaciones como resultados de sus actividades.

8.- de acuerdo a las últimas reformas tributarias emitidas, durante los años 2015 – 2019 ¿Qué impacto considera, usted que tuvieron en su desarrollo empresarial de sector?

Tabla 12 Impacto de las reformas tributarias

Carga Tributaria	Encuestado	%
Alta	156	41%
Media	142	37%
Baja	52	14%
Nula	32	8%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

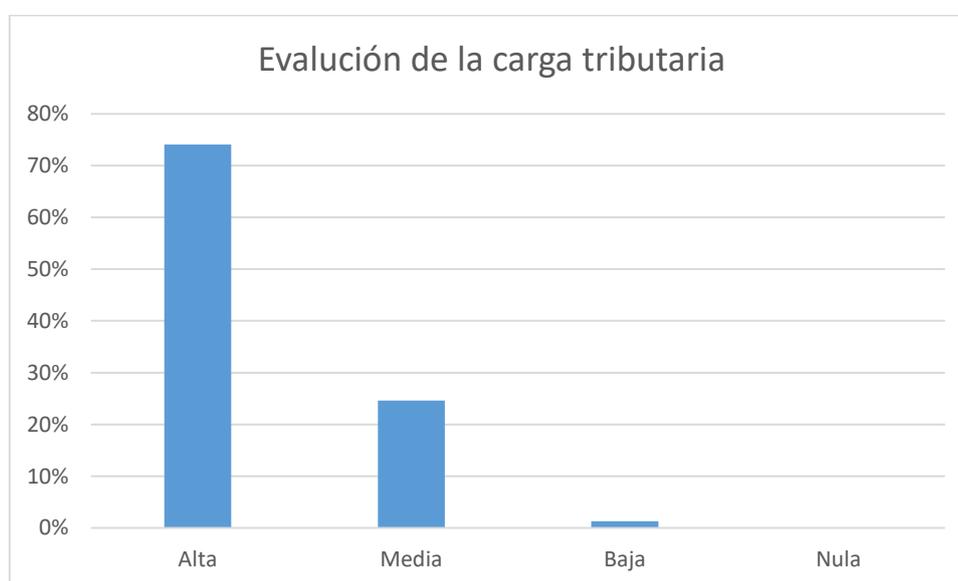


Ilustración 16 Impacto de las reformas tributarias

Los consultados indicaron, respecto al impacto de las reformas en el desarrollo de la entidad, que el mismo fue alto en el 41% de casos, seguido de medio con un 37, bajo con un 14% y nulo 8%%. Esto justifica la respuesta anterior donde menciona una alta carga tributaria para el establecimiento, estando la misma ligada a las reformas emitidas en el periodo en mención, es decir los años 2015 - 2019.

9.- ¿Para usted cuál es la relación que existe entre la carga tributaria que asumen las empresas y la evasión fiscal?

Tabla 13 Carga tributaria y la relación evasión de impuesto

Carga Tributaria	Encuestado	%
Alta	283	74%
Media	94	25%
Baja	5	1%
Nula	0	0%
Total	382	

Fuente: Elaborado por el autor

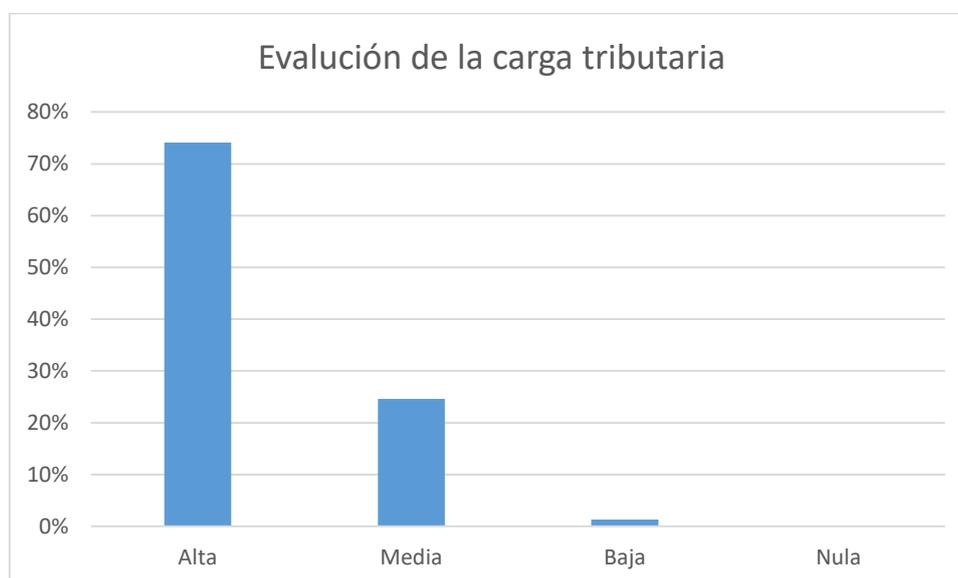


Ilustración 17 Carga tributaria y evasión de impuesto

El objetivo de las mismas se enfoca en que los empresarios mantenían respecto a la carga tributaria y su aporte a la evasión fiscal. Como resultado se pudo conocer que el 74% de individuos considera que están altamente relacionadas, es decir que, a mayor cantidad de impuestos, mayor será el interés por realizar prácticas fraudulentas que reduzcan la carga tributaria, siendo preocupante debido a que nos da la pauta de que existen grades empresas que podría caer en este proceso.

10.- En qué medida han limitado los impuestos en la inversión dentro de la entidad?

Tabla 18 Relación de las reformas y la realidad de la compañía

Limitación	Alta	Media	Baja	Nula	Total
Impuesto a la renta	9	6	228	139	382
Anticipo al impuesto a la renta	306	65	11	0	382
Impuesto al Valor Agregado IVA interno	335	38	5	4	382
Impuesto a los consumos especiales ICE interno	121	154	102	5	382
IVA Importaciones	0	15	311	56	382
ICE de Importaciones	35	53	289	5	382
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	15	54	265	48	382
Impuesto Redimible Botellas Plásticas NR	55	65	61	201	382
Impuesto a los Vehículos Motorizados	0	54	218	110	382
Impuesto a la Salida de Divisas	56	132	81	113	382
Impuesto a los Activos en el Exterior	0	8	144	230	382
Regalías, patentes y utilidades de conservación	0	0	51	331	382

Fuente: Elaborado por el autor

Se puede evidenciar que la suma del IVA, esto por efecto de la Ley Solidaria que redujo la demanda de artículos. Por tal motivo, por la cual el IVA se considera de alta limitación puede deberse al incremento que experimentó en su porcentaje. Adicionalmente, es importante recabar que algunos establecimientos comerciales emplearon promociones donde indicaban asumir el IVA.

3.3. Entrevista a supervisor de recaudaciones del Servicio de Rentas Internas de la regional Guayaquil

Por lo tanto, la investigación muestra que las reformas más importantes entre 2015 y 2019, están enfocadas, específicamente en los impuestos al valor agregado y los pagos a la renta (anticipos), por lo que cualquier reforma que se haga a estos siempre tiene sentido. También existe un anticipo del impuesto sobre la renta, que permite al Estado oxigenar las finanzas de los empresarios. Desde otra perspectiva, el impuesto a la salida de divisas tiene un efecto beneficioso. Estas reformas han permitido mejorar la fiscalidad. En cuanto al impacto negativo de las reformas en el desarrollo de la comunidad empresarial, los entrevistados enfatizaron que la implementación de las reformas traerá incertidumbre a la población. Para promover los incentivos provocados por la reforma, utilizaron el correo electrónico y los medios de comunicación para comprender la situación.

Además, debe tener cuidado al aumentar los impuestos, ya que las cargas fiscales excesivas pueden conducir a un desarrollo empresarial negativo, por lo que los impuestos se reducirán en lugar de aumentar. Si bien es importante mantener una carga tributaria saludable, el SRI no ha realizado ninguna investigación para medir su efectividad. De esta forma, se puede concluir que la reforma aplica al impuesto a la renta y al impuesto al valor agregado, que se han convertido en las dos principales fuentes de ingresos del país en este campo. También refleja el gravamen sobre las exportaciones de divisas para evitar la exportación de dólares estadounidenses del país.

3.4. Entrevista a representante de la Superintendencia de Guayaquil (área de investigación).

El sector privado se ubica como la base de la economía porque, con sus operaciones, contribuye a la estabilidad y desarrollo de un país, generando empleo, ofertando productos direccionados a satisfacer las necesidades de una población y así obtener ingresos que le permitan seguir operando, demandar recursos, realizar inversiones y declarar impuestos que son la principal fuente de ingresos para el Estado. Por ello, es importante que el gobierno preste gran atención a este sector, diseñe políticas y asegure su desarrollo favorable, promoviendo además la puesta en marcha de nuevos emprendimientos. La carga tributaria por parte del consultado no guarda relación con los ingresos percibidos por una empresa, poniendo como ejemplo al impuesto a la renta, este se puede dar el pago sin conocimiento previo, aduciendo que se desconoce la ganancia del negocio.

Es congruente que estos pagos comprimirán la liquidez al tener que destinarse fondos potenciales de inversión para cubrir estos pagos, especialmente en los últimos meses del año donde gran cantidad de empresas alcanzan sus topes más altos de ventas, al pago de este anticipo. Entre los impuestos de mayor afectación durante el periodo de estudio se encuentra el anticipo a la renta. Por este motivo se mantiene una adecuada postura que al emitirse las reformas no se piensa en el bienestar de las empresas a pesar de contribuir ellas al fortalecimiento de la economía para el desarrollo del país.

Mencionado esto, la entrevista concluye destacando la relevancia del sector privado en el desarrollo económico y social del país; con respecto al tema del IVA refleja una afectación ya que al incrementarse al 14%, limitando la demanda en el mercado y por ende se redujeron las ventas. Cabe destacar que los incentivos permitirían reducir el impacto de la carga tributaria, pero existe un bajo conocimiento respecto a ellos, esto causado por la difusión inadecuada en el sector empresarial.

3.5. Análisis del desarrollo económico de sector comercial de la ciudad de Guayaquil

Como parte del análisis dentro del sector de comercial se puede identificar que los factores estratégicos que inciden son:

- La ciudad cuenta con calidad portuaria, adicionalmente se ha constituido en un espacio geográfico y económico ideal que se percibe como ideal para el asentamiento por habitantes de otras zonas del país,
- Cuenta con una intensa actividad agropecuaria, la que desarrolla en los diferentes cantones de la provincia, en la cual se destacan productos de consumo masivo el cual se proyecta a nivel nacional, tales como: el arroz y el maíz, además de la actividad de crianzas de animales,
- Fácil acceso a los amplios recursos pesqueros, entre ellos el atún, que han facilitado el desarrollo de una extensa industria pesquera y acuícola

Al cierre del año 2018 se pudo determinar que los cantones principales de la provincia -aparte de Guayaquil- en donde más aumentó la industria fueron Daule con el 21,4% de crecimiento y 332 empresas; Durán, con el 12,8% y 667 empresas; y Samborondón que creció el 12,4% y tiene 1.370 compañías. En el cantón Daule, las industrias que tienen más peso son las de comercio al por mayor y al por menor y el transporte y almacenamiento, con 18% de participación cada uno.

Es una industria fuerte por la actividad económica que genera, cuenta con las siguientes mayores fortalezas, las mismas que se puede destacar que:

- La actividad industrial de Guayaquil se incrementó a un ritmo de 8,8% por año (variación nominal) entre 2007 y 2016, pasando de un Valor Agregado Bruto de USD 1.980 millones a USD 4.222 millones en ese periodo de tiempo.
- A marzo de 2018, el sector manufacturero generó el 16% del empleo adecuado en Guayaquil, contribuyendo a que un total de 97.247 personas tengan un trabajo estable y siendo el segundo sector que más crea puestos de empleo.

- El desarrollo industrial de Guayaquil no se limita únicamente a sus límites geográficos naturales, la cercanía al puerto es un elemento de alta relevancia para cualquier actividad industrial que necesite importar como exportar.
- Se desarrollan proveedores de bienes y servicios, siendo ésta la mejor manera de promover los encadenamientos productivos.

Desde la Cámara de Industrias de Guayaquil existe una preocupación, se desea potencializar todos los sectores porque entendemos la economía como “un todo”, en la que los encadenamientos productivos identificados como diversos y complejos, para la mejora de productividad que permite hacer más competitivos a otros. La manufactura, el comercio, la agricultura y la pesca, los servicios son capaces de generar riqueza y crear de forma sostenida puestos de trabajo.

Existe un gran desafío importante para la industria es el de la Innovación, en el marco de la transformación digital. Algunos elementos para la reflexión, bajo la perspectiva de los negocios son:

- La empresa debe comprender las oportunidades que brindan estos nuevos desarrollos y estar abierta.
- Las empresas deben colaborar con otras entidades, como la academia, que pueden ayudar a integrar estas nuevas tecnologías en sus procesos productivos.
- Las empresas deben estar preparadas para realizar las inversiones necesarias para hacer frente a los desafíos de la innovación.

Como país, también debemos superar los obstáculos que afectan la productividad de las empresas, como señala el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): el costo y las condiciones de la obtención del crédito, la normativa sobre trabajo remunerado y no remunerado, salario mínimo y seguro social; impuesto sobre la renta laboral y empresarial; marco institucional, que incluye: competencia en el mercado, cumplimiento de contratos, marco regulatorio y entorno empresarial; y provisión de infraestructura, servicios básicos, salud, educación e actividades de innovación generando competitividad

3.5.1. Recaudación tributaria sector comercial en la ciudad de Guayaquil

El sector comercial es uno de los sectores denominados eje estratégico porque se dice que es la base de la industria; al analizar las recaudaciones de 2015 a 2018, el volumen de recaudación promedio de este sector es relativo al promedio de recaudación total de Guayaquil. es del 35% de acuerdo a la tabla No 15, lo que es muy representativo en cuanto a su importancia. Además, se puede verificar que hay un pequeño aumento cada año, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 14 Relación recaudación del sector comercial con el total de la ciudad de Guayaquil

AÑOS	RECAUDACIÓN SECTOR COMERCIAL	RECAUDACIÓN TOTAL	PORCENAJE
2015	\$856,00	\$3.272,00	26%
2016	\$915,00	\$3.131,00	29%
2017	\$1.234,00	\$3.782,00	33%
2018	\$1.131,00	\$3.948,00	29%
2019	\$1.531,00	\$4.327,00	35%

Elaborado por el autor

Con base en la información del impuesto sobre la renta declarada por el sector empresarial requerida por el Servicio de Impuestos Internos de los EE. UU., Se puede determinar que la tasa impositiva efectiva promedio (TIE) para ese sector es de 1.01%; esto resulta en un porcentaje medio relacionado con los ingresos obtenidos.

Se debe tomar en cuenta que el SRI aprobó la Resolución NACDGERCGC17-00000121 el 15 de febrero de 2017, la cual estableció un TIE promedio de 1.7% para la empresa y 1.2% para personas naturales de acuerdo a la tabla No 16.

Tabla 15 Relación recaudación del sector comercial con el total de la ciudad de Guayaquil

AÑOS	INGESO	TOTAL DE IMPUESTO CAUSADO	%
2015	\$167.545,00	\$1.581,00	0,94%
2016	\$196.567,00	\$2.707,00	1,38%
2017	\$106.967,00	\$1.154,00	1,08%
2018	\$179.567,00	\$1.132,00	0,63%
2019	\$194.654,00	\$1.532,00	0,79%

Elaborado por el autor

3.5.2. Estrategias diseñadas, que permitirán que los incentivos tributarios promuevan el desarrollo del Sector Comercial de la ciudad de Guayaquil

Todas las estrategias se entienden como metas y resultados. En este sentido, a continuación, se detallan los lineamientos legales las cuales son derivadas de la investigación de campo y los objetivos; ya que el 82% de los encuestados de la ciudad indicó que las formas de la estrategia productos nacionales, especialmente en el sector comercial.

ESTRATEGIA	ALCANCE
Agilizar la gestión de las importaciones y exportaciones de los productos. Todas las entidades públicas relacionadas deberían prestar la asistencia necesaria a los comerciantes. Esta estrategia permitirá que los procesos sean más productivos.	Un alcance a todos los niveles productivos. Conservación de las prácticas orgánicas y las tradicionales.
Creación de políticas de financiamiento para apoyar al sector productivo las cuales deben estar ancladas firmemente a un programa de inversiones para intensificar el uso adecuado de proceso de la cadena de valor de manera sustentable.	Financiamiento productivo Incrementar la producción y productividad Fomento de empleo Eliminación de la migración del campo a la ciudad Nivelación de los niveles inflacionarios
Planificación de espacios de sociabilización con el sector comercial para dar a conocer los incentivos tributarios existentes para dicho sector, tomando en cuenta que los gobiernos constantemente han implementado incentivos tributarios en el sector agrario con el fin de elevar productividad y generar inversiones	Incremento de prácticas ambientales. Fomento sustentable y sostenible de la producción agrícola. Promueve la biodiversidad territorial y la conservación del patrimonio genético.
Diseño de campañas promocionales que permitan promover el desarrollo y el aprovechamiento de los bienes y servicios	Incremento de sistemas productivos agroecológicos
Incremento de sistemas productivos, con la inclusión e innovación y generando competitividad.	Mejoramiento de la producción y de comercialización y creando fuente de empleos.

Cabe mencionar que para lograr el desarrollo sustentable del sector comercial de Guayaquil se debe estar comprometido con el desarrollo sustentable; este término se refiere a las buenas prácticas productivas que pueden mantener un ambiente productivo saludable; se refiere a las buenas prácticas junto con la Persistencia. en el tiempo, en el caso de la investigación, esto permitirá un crecimiento económico, social e incluso fiscal sostenido

Conclusiones

Como conclusión se puede determinar que las PYMES de acuerdo a los consultado en donde tuvieron mayor impacto fue en el corresponden al anticipo del impuesto a la renta (IR) y sus respectivo anticipos, que mermaría la liquidez para realizar inversiones al cobrarse en forma anticipada, paralelamente el incremento del IVA al 14% que fue una ley temporal, como parte de la aplicación de la ley solidaria que limitó la demanda en el mercado al percibirse productos de mayor valor, sin dejar de mencionar a la salvaguardas que también posee un efecto negativo.

Como parte del proyecto de recaudación de impuestos el Estado a emitido varias reformar tributarias en la cual el principal idea son los incentivos tributarios, mismos que resultan poco conocidos por la población empresarial, se pueden mencionar los reflejados en la Ley Orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal donde se presenta la exoneración en el pago del impuesto a la renta entre 10 a 12 años para nuevas empresas, incluyendo la deducción de algunos rubros sobre el impuesto a la renta bajo determinadas condiciones. Para lo cual el Código Orgánico de la Producción también refleja beneficios para las empresas, siendo la devolución del 100% de impuestos que se hayan pagados para adquirir productos del exterior necesarios para procesar su oferta, pudiendo ser materias primas o insumos.

Mediante el análisis de cifras, se pudo determinar que en el año 2016 el IVA es el impuesto donde más se concentra las recaudaciones, seguido del impuesto a la renta y la salida de divisas. El análisis realizado por el auto permitió identificar que las recaudaciones realizadas durante el periodo 2015-2019

Recomendaciones

Es importante resaltar, que los impuestos son la principal fuente de financiamiento del país (debido a que el petróleo por el momento se encuentra pre vendido), pero pueden incrementarse no sólo mediante la vigencia de más tributos, sino también mediante una mejora en la situación financiera de las empresas que provocará que sus declaraciones aumenten al percibir mayores ganancias, diversificar sus exportaciones y demandar mayores recursos para operar. Evaluar la situación financiera de las empresas a nivel nacional a fin de conocer si existen entidades en riesgo de cerrar.

El Estado debe considerar, previa aprobación de las reformas (todos los factores y actores), el impacto que tendrían en las empresas debiendo también ajustar la carga tributaria para que guarde relación con la situación de estas entidades, evitando que limite la actividad empresarial, frene la inversión y fomente el desempleo (pieza fundamental en toda economía), a través de estrategias especial Evaluar qué impuestos deberían mantenerse o minimizar su impacto para contribuir así a una mejora en la situación de las empresas, reducción de la carga tributaria y fomento de la inversión.

De esta forma el Estado podría crear medidas que ayuden a reactivar estos negocios, ofreciendo incentivos y facilidades que le permitan alcanzar una posición financiera favorable tales como exoneración en el pago de determinados impuestos, entrega de financiamiento con intereses mínimos, entre otros de ser el caso. Que la difusión de los incentivos tributarios vigentes y futuros, al igual que las obligaciones, se realice mediante medios masivos y en conjuntos con entes gubernamentales que mitiguen su desconocimiento.

Bibliografía

- (s.f.). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- (s.f.).
- Aguirre, R. B. (2011). El tributo en el Ecuador. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 15.
- Asociación de terminales portuarios privados del Ecuador - ASOTEP. (2018). Obtenido de <http://www.asotep.org/nosotros.php>
- Autoridad Portuaria de Guayaquil. (2018). *Autoridad Portuaria de Guayaquil*. Obtenido de Puerto de Guayaquil: <http://www.puertodeguayaquil.gob.ec/historia-del-puerto/>
- Beltran (Citado por Furniel, I.). (2015). Indicadores para la evaluación integral del proceso presupuestario en las unidades presupuestadas cubanas. *Tesis doctoral en Ciencias contables y financieras*. Camaguey, Cuba.
- Bembibre, V. (12 de 09 de 2019). *www.definicionabc.com*:. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/economia/rentabilidad.php>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* . Colombia: Pearson Educación.
- Blacio, R. (2018). *Derecho Ecuador*. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/el-tributo-en-el-ecuador>
- Bustamante, F. (2016). Universidades particulares autofinanciadas en Ecuador. En R. Ramirez, *Universidad Urgente para una sociedad emancipada* (págs. 171-204). Quito, Ecuador, Ecuador: SENESCYT-IESALC.
- Cámara marítima del Ecuador - CAMAE. (2018). Obtenido de <http://www.camae.org/servicios/>
- CEPAL. (2016). *Panorama de la educación técnica profesional en América Latina y el Caribe* . Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350_es.pdf
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas . (2010).
- Consejo de Educación Superior. (23 de Febrero de 2019). *Instituciones de Educación Superior por tipo de financiamiento*. Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_sobipro&sid=235&Itemid=334
- Consejo de Educación Superior CES. (2010). Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11&Itemid=137
- Constitución de la Republica del Ecuador. (2008).
- CORREA DELGADO, R. (2017). *PRESIDENCIA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/2017.02.07-INAUGURACION-DEL-INSTITUTO-TECNOLÓGICO-SUPERIOR-LUIS-ARBOLEDA-MARTÍNEZ-EXTENSIVO-JARAMILLO.pdf>
- Del Toro, J. M. (2013). *Contabilidad del sector gobierno a nivel municipal*. La Habana, Cuba: Ed. Felix Varela.

- Department of business Innovation and Skills. (2013). *Benefits of participating in higher education: key findings and reports quadrants*". Obtenido de https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/254101/bis-13-1268-benefits-of-higher-education-participation-the-quadrants.pdf
- Departamento Nacional de Planeación de Colombia DNPC. (2009). Guía metodológica para la formulación de indicadores. Bogotá, Colombia.
- DIEE. (2016). *Ficha metodológica 2016*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2016/Principales_Resultados_DIEE_2016.pdf
- Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo - MTOP. (31 de Enero de 2017). Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo 2017. *Estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo 2017*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Fernandez, A. (1998). Enfoque analítico gubernamental para medir eficiencia y eficacia de las empresas públicas unidades presupuestadas . *Tesis Doctoral*. Camaguey , Cuba, Cuba.
- Fernandez, G. (2010). Propuesta de modelo para la evaluación de la sostenibilidad en la dirección integrada de proyectos de Ingeniería civil. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.
- Flores, I., & Flores, R. (2008). El Proceso de Planificación y el Presupuesto Gubernamental. *Revista Internacional , 3 (5)*, 198-211.
- Fuentes, E. (2009). Hacienda Pública.
- Furniel, I. (2015). Indicadores para la evaluación integral del proceso presupuestario en las unidades presupuestadas cubanas. *Tesis Doctoral en ciencias contables y financieras*. Universidad de Camaguey , Cuba.
- García, A. (2018). *Infraestructura portuaria en Ecuador*. Quito: Oficina Económica y Comercial de España en Quito - CIEX.
- Gil, M. (2010). Monitoreo y evaluación de la eficiencia y eficacia del servicio financiero de tarjetas . *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.
- Gonzalez, L. (2000). La Evaluación Ex-Post o de Impacto. Un reto para la gestión de Proyectos de cooperación internacional al desarrollo. *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*.
- Gutiérrez, O. (2018). Régimen tributario de las concesiones portuarias . *Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario , 93-119*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernandez, F. B. (2005). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, C. (2012). Las tasas portuarias y la potestad tarifaria de las Autoridades Portuarias de los puertos de interes general. *Cronica Tributaria*, 113-127.

- Imbermón, F. (2010). La profesión docente en el nuevo contexto educativo. *Nuevos retos de la profesión docente- Universidad de Barcelona*, 5-7.
- Ingeniera Naval. (26 de Septiembre de 2016). *El transporte marítimo, indispensable para el mundo*. Obtenido de Revista del sector marítimo: <https://sectormaritimo.es/transporte-maritimo-indispensable-mundo>
- Internas, S. d. (2016). <http://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>
- internas., S. d. (2017). *Servicio de Rentas internas*. Obtenido de. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-derecaudacion?>
- La Vanguardia. (10 de Enero de 2014). *China supera a EE.UU. y ya lidera el comercio mundial*. Obtenido de La Vanguardia Economía: <https://www.lavanguardia.com/economia/20140110/54397954190/las-exportaciones-chinas-crecieron-el-7-9-por-ciento-en-2013.html>
- Las Heras, J. (2004). Estado Eficiente. El prisma de las 3e a las 5e. *EUDECOR*.
- Loverlock, & Wirtz. (2009). *Marketing de servicios. Personal, tecnología y estrategia*. Sexta edición. México: Pearson Educación .
- Mata, M. (2016). Administración financiera del ciclo de proyectos de inversión agropecuarios . *(Tesis doctoral en Ciencias Contables y financieras)*. Universidad de Camagüey, Cuba. .
- Medianero, D. (2010). Metodología de evaluación ex post. Pensamiento crítico, .
- Mendez, J. (2013). Propuesta de un procedimiento para elevar la gestión del presupuesto de gastos en las divisiones Salud y Vivienda de la provincia Cienfuegos . *Tesis Maestría*. Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2018). *Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial*. Obtenido de <https://www.obraspublicas.gob.ec/puertos-y-transporte-maritimo-y-fluvial/>
- Mundial, B. (2019). <https://www.bancomundial.org.es>. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/01/08/darkening-prospects-global-economy-to-slow-to-29-percent-in-2019-as-trade-investment-weaken>
- Nuñez, J. (2013). Indicadores de gestión con enfoque de procesos para las universidades públicas mexicanas. *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba , Cuba.
- OLEA, P. (2015). *Universidad y Sociedad*. Obtenido de <https://universidadsociedadec.wordpress.com/2015/07/03/evolucion-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador-la-revolucion-educativa-de-la-universidad-ecuatoriana-fuente-pacarina-del-sur-httpwww-pacarinadelsur-comhomeamautas-y-horizontes1128-evolucion/>
- PACHECO OLEA, L. A. (2015). “Evolución de la educación superior en el Ecuador. La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana” . *Pacarina del Sur Fuente*.
- Pachecos, J., Castañeda, W., & Calcedo, C. (2002). *Indicadores Integrales de Gestión*. Colombia: Mc Graw Hill.

- Pantanetti. (2014). *Cómo invierten los que ganan*. Buenos Aires: Penguin Random House Grupo Editorial Argentina.
- Parodi, V. (2013). Propuesta metodológica para la evaluación integral de proyectos en el sector energético . *Tesis Doctoral*. Camaguey, Cuba, Cuba.
- Pinchao, G. (14 de 09 de 2020). *Elusión Tributaria en la Legislación Ecuatoriana*. UCE. Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas Y Sociales. . Obtenido de www.dspace.uce.edu.ec: www.dspace.uce.edu.ec
- Quintero, J. (2015). Los tributos vinculados: Impuestos, tasas y contribuciones en el Ecuador. *Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja*, 1-102.
- Registro Oficial No. 347. (11 de Septiembre de 2014). *MTOP-SPTM-2014-0167-R*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Obtenido de Ministerio de Transporte y Obras Públicas: <https://www.obraspublicas.gob.ec>
- Registro Oficial No. 358. (12 de Junio de 2008). Registro Oficial No. 358. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Subsecretaría de Puertos y Transporte.
- Resolución No. SPTMF-ADM-001-13. (14 de Septiembre de 2015). Normativa tarifaria por servicios prestados por la Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimo y Fluvial - SPTMF). Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Rosales, R. (2006). *Formulación y Evaluación de Proyectos* (4ta Reimpresión ed.). San José, Costa Rica: ICAP.
- Rúa, C. (2006). Los puertos en el transporte marítimo. *Enginyeria d'Organització i Logística Industrial*, 1-20.
- Sánchez, M. J. (2014). *Repositorio UABS*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4078/1/T1456-MT-Zapala-La%20planificacion.pdf>
- Segone, M. (1988). A proposal for Strengthening the evaluation function in International Development organizations. *Democratic Evaluation*, 3.
- Seguros, S. d. (2017). *Mipymes y Grandes Empresas*. Guayaquil: Estudios Sectoriales, 14.
- SENAE-DGN-2015-0941-RE. (12 de Noviembre de 2015). Pago de regalías por parte de los depósitos temporales. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 417 de 14-dic.-2015.
- sostenibles., E. n. (04 de 11 de 2020). <http://www.ekosnegocios.com>. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdf/301.pdf>
- Soto. (2017). *Derecho Tributario internacional*. Mexico: Instituto Mexicano de.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. . (2017). Pymes en Ecuador: No paran de evolucionar. . *Revista Ekos*.
- Tejedor, F., & Carmona, M. (2002). Guia para una gestión basada en procesos. *Instituto Andaluz de Tecnología*.
- Terrazas Pastor, R. A. (2009). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>

- Tributario, C. (14 de 09 de 2020). *Registro Oficial Suplemento 38*. Obtenido de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/C%C3%B3digo%20Tributario%20%20-
- UMET. (2014). *Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad Metropolitana*. Guayaquil: Universidad Metropolitana.
- Vela (Citado por Furniel, I. (2015). Indicadores para la evaluación integral de proceso presupuestario en las unidades presupuestadas cubanas. . *Tesis Doctoral ciencias contables y financieras*. Camaguey, Ecuador, Ecuador.
- Velásquez, R. (31 de 10 de 2020). <http://dspace.unl.edu.ec>. Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13375/1/Rita%20Bel%C3%A9n%20Velasquez%20Reina.pdf>
- Washco, T. (2015). *Universidad de Cuenca. Obtenido de Análisis de las reformas*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21566>
- Zapata, P. (11 de 09 de 2020). *La planificación tributaria como mecanismo para lograr la eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta de las sociedades dedicadas al turismo receptivo en el Ecuador*. Obtenido de [www.hdl.handle.net: http://hdl.handle.net/10644/4078](http://hdl.handle.net/10644/4078)